



COMPONENTE PROGRAMÁTICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA PTEP 2026

1. GESTION DEL RIESGO

1.1. Riesgo para la integridad:

A través del Programa de Transparencia y Ética Pública, FONVALMED establece instrumentos y actividades para gestión de riesgos a la integridad pública relacionados con el conflicto de Intereses y los posibles actos de corrupción.

Estos riesgos se definen a continuación:

Conflicto de Intereses: en Colombia, el concepto de conflicto de intereses se encuentra definido en el artículo 44 del Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019) y nos dice que este surge “cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público”.

Corrupción: se entiende como el uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado, afectando la garantía de los derechos humanos y derechos fundamentales de las personas. En esa medida, un acto de corrupción comprende diferentes conductas tipificadas por el sistema penal y el sistema disciplinario que tienen como objetivo la corrupción.

En la gestión de los conflictos de intereses Fonvalmed ha definido los lineamientos para la adecuada identificación, declaración y trámite de los posibles conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones, en cumplimiento de la normatividad aplicable. La oficina de Gestión Jurídica en cumplimiento de sus funciones es el encargado de garantizar que el Manual para la gestión de los conflictos de intereses sea conocido por los colaboradores y contratistas, verificando su correcta aplicación y publicación.

Así mismo, el fondo, comprometido con la transparencia en la gestión, ha identificado los riesgos de corrupción que pudieran presentarse en los procesos de la entidad y los controles para su prevención. Para este efecto la entidad cuenta con mapas de riesgo que fueron elaborados de acuerdo con la Guía para la identificación de riesgos y diseño de controles de la Función Pública y que incluyen esta tipología de riesgos.

Se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Analizar las declaraciones de conflictos de intereses,	Humanos	1 documento ajustado	Manual para la Gestión de los conflictos de intereses,	Líder talento humano e Integridad	02/02/2026	27/02/2026



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
	impedimentos y recusaciones de la vigencia 2025 como insumo para mejorar y ajustar el Manual para la Gestión de los conflictos de intereses de acuerdo con la normatividad aplicable.			ajustado y oficializado en el sitio web.			
2	Realizar jornadas de capacitación para divulgar información sobre conflictos de intereses y su respectivo trámite	Humanos Tecnológicos	2 jornadas (una semestral)	Registros de divulgación de información sobre conflictos de intereses	Líder talento humano e Integridad	02/02/2026	31/12/2026
3	Verificar mecanismos preventivos en aquellas áreas con potenciales conflictos de intereses	Humanos	1 informe	Acta comité de Integridad con validación de mecanismos preventivos	Líder talento humano e Integridad	02/02/2026	31/12/2026
4	Realizar el seguimiento y control a la gestión de conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones	Humanos	4 informes de seguimiento (1 trimestral)	Acta de comité de integridad con estado de seguimiento a la gestión de los conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones.	Líder talento humano e Integridad	02/02/2026	31/12/2026
5	Garantizar que el 100% de los directivos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	Humanos tecnológicos	100% de declaraciones realizadas	Registros de declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en aplicativo por la integridad pública.	Líder Jurídico Líder de TH	06/01/2026	31/12/2026



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
6	Realizar el seguimiento a los riesgos de corrupción identificados en las matrices de riesgo de procesos.	Humanos Tecnológico	4 seguimientos a la matriz de riesgos de corrupción.	Matriz de riesgos de corrupción con seguimiento trimestral.	Líderes de proceso Líder control interno	06/04/2026	31/12/2026

1.2 Canales de denuncia:

El Fonvalmed cuenta con canales de denuncia que permiten que tanto los grupos de valor como los grupos de interés reporten posibles riesgos o actos de corrupción.

Se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Disponer de buzón ciudadano eficiente y accesible para recibir denuncias y sugerencias de manera anónima y confidencial, en el marco de conflicto de interés. Así mismo, efectuar seguimiento a las sugerencias o denuncias recibidas.	Humanos Tecnológicos	1	Informe de PQRSD	Servicio al Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
2	Disponer de un sistema de atención de PQRSD	Humanos Tecnológicos	6	Informe de PQRSD	Servicio al Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
3	Seguimiento a la atención de PRRSD	Humanos Tecnológicos	2	Informe PQRSD	Oficina de Control Interno	01/01/2026	31/12/2026
4	Disponer de canal virtual en sitio web para atención de PQRSD	Humanos Tecnológicos	1	Informe PQRSD	Servicio al Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
5	Disponer de correo electrónico de denuncias	Humanos Tecnológicos	1	Informe denuncias	Servicio al Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026



1.3 Riesgos LAFT/FPADM y debida diligencia.

La administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FP) tiene como objetivo prevenir que las entidades y organismos del estado sean utilizados en forma directa o indirecta como instrumento para el Lavado de Activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

En el mismo sentido, la debida diligencia consiste en procesos de conocimiento de la contraparte que son fundamentales para gestionar adecuadamente el riesgo de LAFT/FPADM. En esa medida, las entidades deben ser diligentes en la recolección de información relevante sobre las partes con las que se van a relacionar y que van a vincular, esto incluye, tanto a funcionarios que ingresan a la planta de personal, como a contratistas o proveedores con los que se celebran acuerdos de voluntades. También, en aquellos casos en los que la entidad capta recursos, es fundamental el conocimiento del cliente o usuario.

Teniendo en cuenta lo anterior, el fondo inicia el camino para identificar y gestionar los riesgos SARLAFT/FP con alcance de todos los procesos que inciden en el desarrollo de su misionalidad, así como la implementación de actividades de debida diligencia.

Se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Realizar curso gratuito de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF en materia de Lavado de activos y financiación del Terrorismo.	Humanos Tecnológicos	1 certificado entregado al Instituto	Certificado de curso UIAF	Planeación	02/03/2026	30/04/2026
2	Elaborar e implementar un plan de acción para la prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y	Humanos	1 documentos del plan,	Documento aprobado del Plan Implementación para la prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de	Planeación, directivos y equipos de trabajo.	01/10/2026	18/12/2026



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
	proliferación de armas incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas públicas, debida diligencia y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional			activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas.			

2. REDES Y ARTICULACIÓN.

2.1 Redes internas:

El Fondo de valorización de Medellín, establece y fortalece diversos mecanismos de articulación interna orientados al intercambio oportuno de información, la coordinación interdependencias y la adopción de controles que contribuyan a la prevención y mitigación de riesgos asociados a la integridad institucional y la ética pública, los cuales se describen a continuación:

- **Mesas de trabajo:** Se desarrollan desde la primera y segunda línea de defensa, con el propósito de analizar riesgos institucionales, definir controles y realizar seguimiento a su efectividad. Estas mesas abordan principalmente riesgos relacionados con la integridad y, de manera progresiva, incorporarán los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FP).
- **Equipos primarios:** Corresponden a los espacios de coordinación operativa entre las diferentes dependencias del Fondo de Valorización de Medellin - Fonvalmed, mediante los cuales se intercambia información relevante para la toma de decisiones y la adopción de acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).
- **Grupo de Integridad:** Está conformado por un grupo interdisciplinario del cual hace parte la gestión jurídica encargada de promover la cultura de integridad y apoyar la gestión de denuncias relacionadas. Sus actuaciones se rigen por los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el marco de la Política de Integridad del MIPG, así como por los reportes que deben realizarse a través del SIGEP y el aplicativo de Integridad.



- **Comités Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Control Interno:** Son las máximas instancias decisorias en materia de gestión institucional y control interno, en las cuales se analiza información relacionada con el PTEP y se definen lineamientos estratégicos orientados al fortalecimiento de la integridad y la lucha contra la corrupción.

2.2 Redes externas:

El Fondo de valorización de Medellín participa de manera activa en escenarios de articulación interinstitucional a nivel local, con el fin de generar sinergias que fortalezcan las estrategias y mecanismos orientados a la promoción de la integridad, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

En este marco, se propician espacios de diálogo y participación con la ciudadanía a través de las siguientes instancias:

- Junta de Propietarios, Consejo Directivo, Lideres Comunitarios, Juntas de Acción Comunal JAC, Junta Administradora Local JAL, Comité Ciudadano de obra CCO.
- Encuentros ciudadanos desarrollados en el marco de programas institucionales, los cuales permiten un acercamiento directo con la comunidad para identificar necesidades, recoger inquietudes y gestionar acciones de mejora.
- Audiencias públicas Rendición de cuentas a la comunidad.
- Campañas pedagógicas e informativas con la comunidad en el desarrollo de los proyectos.
- Atención personalizada a los usuarios y comunidad en general en la Sede del Fondo de Valorización de Medellín.
- Acceso a la información e interacción con la comunidad mediante canales digitales: sitio web, redes sociales, botón de PQRSD.

Se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Verificar si aplica el cumplimiento de los deberes legales relacionados con las siguientes redes externas: - Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. - Sistema Nacional de Integridad.	Humanos	1	Reporte ejecutivo sobre aplicabilidad en la participación del Fonvalmed en las redes externas.	Planeación, comunicación y tecnología	01/01/2026	30/12/2026



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
	- Modelo Estándar de Control Interno. - Red anticorrupción de jefes de control interno						
2	Participación en los comités interinstitucionales	Humanos	1	Reporte ejecutivo sobre aplicabilidad en la participación del Fonvalmed en las redes externas.	Planeación, comunicación y tecnología	01/01/2026	30/12/2026

3. CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO.

La finalidad de este componente es fortalecer una cultura organizacional basada en la legalidad, la transparencia y el acceso a la información pública, garantizando un diálogo abierto, informado y permanente entre el Estado y la ciudadanía.

Para tal fin, el Fondo de valorización de Medellín desarrolla este componente a través de acciones estratégicas articuladas al Programa de Transparencia y Ética Pública, en concordancia con la Política de Estado Abierto.

3.1 Acceso a la información pública y transparencia: En el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública, Fonvalmed garantiza el cumplimiento de los postulados establecidos en la Ley 1712 de 2014 y sus normas reglamentarias, mediante la implementación de acciones orientadas a asegurar el derecho fundamental de acceso a la información pública, en coherencia con los principios de Estado Abierto.

El principio de transparencia implica la obligación del Fondo de valorización de Medellín de **proporcionar, facilitar y divulgar información pública de manera amplia, clara y oportuna**, a través de los medios y procedimientos institucionales definidos, como garantía del derecho de acceso a la información.

Este principio se materializa a través de los componentes de transparencia activa, transparencia pasiva, instrumentos de gestión de la información y accesibilidad.

Por lo cual se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

- Transparencia Activa: La transparencia activa comprende la publicación y actualización permanente de información a través de medios físicos y electrónicos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020.



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Actualizar cada que aplique la página Web cumpliendo con contenidos establecidos en la resolución 1519 de 2020.	Humanos Tecnológico	100%	Página web ajustada y actualizada	Tecnología/ Comunicaciones	1/01/2026	31/12/2026
2	Preparar la evaluación del Índice de Transparencia Activa ITA mediante la verificación del menú transparencia y participa de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020	Humanos Tecnológico	100%	Menú transparencia y participa validado	Fonvalmed	1/09/2026	30/10/2026
3	Presentar la evaluación del Índice de Transparencia Activa ITA 2025 del Instituto como sujeto obligado dentro del aplicativo dispuesto por la Procuraduría General de la Nación	Humano Tecnológico Tiempo	1	Matriz ITA diligenciada	Tecnología Planeación Control interno	1/11/2026	31/12/2026
4	Garantizar de forma permanente una atención pertinente por medio de los diferentes canales de atención con los cuales dispone la entidad tales como presencial, telefónico, virtual, y actividades que convoque la entidad entre otros.	Humano Tecnológico logístico Tiempo	100%	Atenciones realizadas en el SIFI, registros de asistencia, registros fotográficos, entre otros	Subdirección - Gestión de Atención Ciudadano y tecnología	1/01/2026	31/12/2026
5	Generar informes mensuales de PQRSD y reportarlos a la Dirección y Subdirección	Humanos Tecnológico Tiempo	Mensual	Informe mensual de PQRSD	Subdirección Jurídica - Gestión de Atención al Ciudadano y tecnología	01/01/2026	31/12/2026
6	Elaborar y publicar el informe unificado de resultados PQRSD	Humanos Tecnológico Tiempo	4 (Trimestrales)	Informe trimestral de PQRSD	Subdirección Jurídica - Gestión de Atención Ciudadano y tecnología	01/01/2026	31/12/2026



- Transparencia Pasiva: La transparencia pasiva hace referencia a la obligación de atender las solicitudes de acceso a la información pública, garantizando la gratuidad, el contenido completo y la oportunidad en los términos establecidos por la ley.

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Publicar en el "Menú participa" de la página web información actualizada sobre: •Participación para el diagnóstico e identificación de problemas. •Colaboración e innovación control social	Humanos Tiempo	Cuando aplique	Subseries creadas con los contenidos respectivos. La información que se deriva de reuniones de Juntas de propietarios puede ser fuente de Información para dicho menú.	Subdirección Jurídica - Gestión de Atención al Ciudadano y tecnología	01/01/2026	31/12/2026
2	Presentar informes de satisfacción del ciudadano	Humanos Tiempo	1 (Mensual)	Informe encuesta de de satisfacción	Subdirección Jurídica - Gestión de Atención al Ciudadano y tecnología	01/01/2026	31/12/2026

El seguimiento a las actividades definidas en este componente se realizará a través de los mecanismos de control interno y los informes periódicos de gestión, permitiendo evaluar su efectividad y definir acciones de mejora continua.

- Instrumentos de Gestión de la Información: Son aquellas herramientas técnicas y normativas que apoyan el proceso de gestión documental de la entidad enmarcadas en los diferentes planes que establece el Archivo General de la Nación en cumplimiento de la Política de Gestión Documental que establece el MIPG, y que permiten a las entidades del estado organizar, controlar, preservar y divulgar eficientemente la información que generan, asegurando el cumplimiento de la transparencia, el acceso ciudadano y la rendición de cuentas.

1. Programa de gestión documental
1. Registro o inventario de activos de información.
2. Índice de información clasificada y reservada.
3. Esquema de publicación de información.



ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Revisar y actualizar el programa de gestión documental 2024-2027 para la vigencia 2026.	Tiempo Humanos	100%	PGD actualizado y aprobado por el comité institucional de gestión y desempeño y publicado en la página web.	Líder de Gestión Documental	01/02/2026	28/02/2026
2	Revisar y actualizar los instrumentos de Gestión de la Información Pública	Tiempo Humanos	100%	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de activos de información. - Índice de información clasificada y reservada. - Esquema de publicación de información. <p>Actualizados, socializados en el comité institucional de gestión y desempeños y publicados en página web.</p>	Líder de Gestión Documental	01/03/2026	30/04/2026

- Accesibilidad: La entidad en garantía al Derecho de Accesibilidad al servicio cuenta con la infraestructura requerida para que los ciudadanos conozcan y hagan uso del servicio que presta la entidad.

En nuestro Portal Web contamos con herramientas que permiten la accesibilidad a personas, facilitando al ciudadano el acceso a nuestra información y servicios.

3.2 Participación Ciudadana y rendición de cuenta: En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que a su vez desarrolla diferentes disposiciones legales, existen dimensiones y políticas que desarrollan el modelo de relacionamiento Estado-ciudadano y los procesos de rendición de cuentas, en particular, nos referimos a la dimensión de Gestión con valores para resultados, que incluye las políticas de servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, entre otras.

El Fondo cuenta con diversos mecanismos e instancias donde rinde la cuenta a la ciudadanía y a grupos de valor e interés con respecto a la oferta institucional, entre las instancias se encuentran:



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

- Junta de Propietarios
- Consejo Directivo
- Lideres Comunitarios
- Contratistas y Servidores Públicos del Distrito
- Juntas de Acción Comunal JAC
- Junta Administradora Local JAL
- Comité Ciudadano de obra CCO
- Entre otros.

Fonvalmed anualmente realiza la Rendición Pública de Cuentas en cumplimiento a los lineamientos que establece el DNP en el marco del Manual único de Rendición Pública de Cuentas MURPC.

Se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Elaborar el Plan de mejoramiento el cual surtirá mejoras a implementar para la rendición de la presente vigencia	Humano Tiempo	1	Plan de mejoramiento diseñado	Planeación	1/06/2026	31/07/2026
2	Establecer equipo interdisciplinario y estrategia para la Rendición Pública de Cuentas 2026 y oficializarlo ante el Comité de gestión y desempeño.	Humano Tiempo Logístico	1	Acta del Comité	Planeación	3/08/2026	31/08/2026
3	Establecer y publicar pregunta en la página web donde se convoca a la ciudadanía a participar informando los temas que le gustaría fueran incluidos en la Rendición Pública de Cuentas 2026 de la vigencia.	Humano Tiempo Logístico Tecnológico	1	Pregunta publicada en el sitio web	Planeación y Comunicaciones	3/08/2026	31/08/2026
4	Diseñar la estructura de la Rendición Pública de Cuentas 2026 de 2026: orden, medios, formas y logística.	Humano Tiempo Logístico	1	Estructura de la jornada de RPC 2026 diseñada	Comunicaciones	1/10/2026	30/11/2026
5	Realizar el ejercicio de la Rendición Pública de Cuentas 2026 2026	Humano Tiempo Logístico Tecnológico	1	Jornada de RPC realizada	Comunicaciones	1/12/2026	31/12/2026

Fondo de Valorización del Distrito de Medellín - FONVALMED

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Carrera 65 N° 13 – 157, Piso 2, oficina 0209

Teléfono: +57 (604)557 0246 - NIT:900.158.929 – 0

C-F06.V08



3.3 Integridad del Servicio Público: La entidad cuenta con un Manual de Buen Gobierno e Integridad, donde se motivan las conductas que los colaboradores deben adoptar en la gestión pública.

Dichas conductas se gestionan a través de mecanismos y herramientas que son monitoreadas por el/la líder de talento humano e Integridad, quien es el/la responsable de establecer la *Estrategia de integridad* de cada vigencia; esta estrategia se encuentra definida bajo 3 componentes:

- Gestión de los conflictos de interés
- Acciones asociadas al Código de Integridad del Servicio Público Colombiano
- Acciones asociadas a la gestión de riesgos y sanciones

Los productos derivados de la estrategia se encuentran en custodia del líder de Talento Humano quien a su vez es el líder del grupo de Integridad.

Se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Desarrollar actividades de difusión y sensibilización del Código de Integridad con funcionarios y contratistas <ul style="list-style-type: none"> - Piezas multimedia en los canales institucionales (videos, cuñas, papeles tapiz y protectores de pantalla, entre otros). - Actividades pedagógicas - Actividades lúdicas participativas - Análisis de casos reales (dilemas morales) por parte de sus colaboradores - Seguimiento a la realización del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por parte de servidores y contratistas vinculados en la presente vigencia 	Humano Tiempo Logístico	100%	Actividades de difusión y sensibilización del Código de Integridad realizado	Talento Humano	1/07/2026	31/12/2026
2	Desarrollar actividades pedagógicas y lúdicas para su apropiación de los valores del código de integridad por parte de servidores y contratistas	Humano Tiempo Logístico	100%	Actividades pedagógicas y lúdicas para su apropiación de los valores del código de	Talento Humano	1/07/2026	31/12/2026



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
				integridad realizadas			
3	Desarrollar actividades de difusión del código de integridad con la ciudadanía y grupos de valor	Humano Tiempo Logístico	100%	Actividades de difusión del código de integridad con la ciudadanía y grupos de valor desarrolladas	Talento Humano	3/08/2026	31/12/2026
4	Realización del Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por parte de los servidores y contratistas del Fondo.	Humano Tiempo Tecnológico	100%	Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción realizado por servidores y contratistas	Talento Humano	1/06/2026	31/12/2026
5	Evaluar en los servidores y contratistas el nivel de apropiación de los valores del código de integridad	Humano Tiempo Tecnológico	1	Test de integridad aplicado (caja de herramientas de integridad de la Función Pública)	Talento Humano	1/12/2026	31/12/2026
6	Incorporar en los procesos de selección, vinculación, contratación y evaluación de los servidores y contratistas: - Verificación de perfiles - Verificación de información para la prevención de posibles conflictos de intereses y aplicativo por la integridad pública. - Revisión de posibles incompatibilidades e inhabilidades declaradas - Revisión de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales. - Evaluación sobre conocimiento del código de integridad pública, de acuerdo con la Ley 2016 de 2020.	Humano Tiempo Tecnológico	100%	Procesos de selección con revisiones y evaluaciones relacionados con Integridad Pública	Talento Humano	1/01/2026	31/12/2026
7	Garantizar que las hojas de vida de sus servidores y contratistas estén	Humano Tiempo Tecnológico	100%	Hojas de vida de servidores y contratistas	Talento Humano	1/06/2026	30/06/2026



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
	disponibles y actualizadas en SIGEP			actualizadas en el SIGEP			
8	Identificar cuáles de sus servidores son Personas Expuestas Políticamente según el Decreto 830 de 2021	Humano Tiempo Tecnológico	1	Inventario de servidores consideradas Personas Expuestas Políticamente	Talento Humano	4/05/2026	29/05/2026
9	Garantizar que las Personas Expuestas Políticamente (PEP) estén marcadas como tal en el SIGEP, de acuerdo con el Decreto 830 de 2021 y el proceso respectivo. De igual manera, diligenciar el aplicativo por la integridad pública.	Humano Tiempo Tecnológico	100%	Marcación de servidores PEP en el SIGEP	Talento Humano	1/06/2026	30/06/2026
10	Publicar y divulgar entre la ciudadanía y grupos de valor el listado de sus Personas Expuestas Políticamente (PEP) según el Decreto 830 de 2021	Humano Tiempo Tecnológico	100%	Publicación de servidores PEP en página web del Instituto	Talento Humano	1/07/2026	31/08/2026

4. INICIATIVAS ADICIONALES

El Fondo podrán incluir cualquier iniciativa adicional que, considerando sus particularidades, contribuya a los objetivos y propósito del Programa, esto es, a promover la transparencia y a alcanzar una gestión ética de los asuntos públicos. se pueden contemplar acciones relacionadas con otros componentes del MIPG que no se hayan relacionado hasta ahora o con políticas de los sistemas de calidad que se quieran incorporar a esta metodología.

La entidad por su parte ha promovido la construcción colectiva junto con la comunidad frente a sus necesidades en lo concerniente a prácticas que se deban considerar dentro del presente programa. Para ello, publicó durante un período de tiempo una herramienta que facilitó conocer las necesidades de la ciudadanía y siendo este una parte fundamental y estratégica para la construcción de dicho plan.



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

The screenshot shows a website header for GOV.CO with the FONVALMED logo. Below the header is a photograph of a public participation session where a group of people are seated in a room, facing a speaker at the front. To the right of the photo is a call-to-action text: "Participa y ayúdanos a fortalecer la transparencia y la ética pública en Fonvalmed". Below this text is a smaller message: "En el Fondo de Valorización de Medellín trabajamos por una gestión transparente y cercana a la ciudadanía. Tu opinión es clave para identificar riesgos, promover la ética pública y seguir construyendo confianza." At the bottom of the slide are navigation arrows and a small button labeled "PARTICIPA AQUÍ - Consulta Ciudadana".

3. Consulta ciudadana

3.1. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo

[Normatividad Fonvalmed](#)

[Obras y Proyectos de Fonvalmed](#)

Introducción al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026 de FONVALMED

El Fondo de Valorización de Medellín – FONVALMED presenta su Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) para la vigencia 2026, un instrumento integral diseñado para fortalecer la integridad institucional, prevenir riesgos de corrupción y promover la gestión pública ética y transparente.

Este programa, adoptado por primera vez en la entidad, recoge la experiencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de años anteriores, incorporando lineamientos nacionales y distritales, así como las disposiciones establecidas en la Ley 2195 de 2022 y su Decreto reglamentario 1122 de 2024.

El PTEP 2026 consolida acciones estratégicas orientadas a mejorar el acceso a la información pública, fortalecer la participación ciudadana, racionalizar trámites y promover una cultura organizacional basada en la integridad. Asimismo, establece mecanismos de prevención, control y seguimiento que permiten a FONVALMED garantizar una gestión orientada al servicio, la transparencia y la generación de valor público.

[Proyecto programa de transparencia y ética pública](#)

[Hacer Observaciones al Proyecto](#)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

Participación Ciudadana - Observaciones al PTEP 2026

En el Fondo de Valorización de Medellín – Fonvalmed estamos comprometidos con la transparencia y con una ética pública abierta, participativa y permanente junto a la ciudadanía. Por eso, desde la entidad venimos construyendo y fortaleciendo el **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)**, como una herramienta que busca garantizar información clara y oportuna, apoyar la toma de decisiones correctas y promover la participación de la comunidad en la gestión pública.

¡Queremos contar con tu participación!

Tus opiniones y percepciones son fundamentales para seguir fortaleciendo un Fondo de Valorización de Medellín más transparente, confiable e íntegro. Este programa tiene como propósito prevenir la corrupción y otros actos que afectan la gestión pública, mediante la identificación de riesgos, la definición de acciones para reducirlos y la promoción de prácticas transparentes.

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Administración de riesgos

La administración de riesgos consiste en identificar situaciones que podrían generar corrupción u otras conductas que afecten la administración pública, y en definir medidas para prevenirlas o reducirlas.

1. ¿En qué temática percibe mayor riesgo de corrupción fiscal y de lavado de activos en el Fondo de Valorización de Medellín?
*(Puede seleccionar una o varias opciones) **

- Contratación pública
- Administración de bienes y servicios
- Ejecución de programas sociales
- Convenios y transferencias a terceros

2. ¿Qué acciones considera prioritarias para mitigar los riesgos de corrupción, fiscales y de lavado de activos en los procesos del Fondo de Valorización de Medellín?
*(Seleccione las que considere pertinentes) **

Fuente: sitio web

Por consiguiente, se relacionan los resultados y percepciones de la ciudadanía:



www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización del Distrito de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Carrera 65 N° 13 – 157, Piso 2, oficina 0209
Teléfono: +57 (604)557 0246 - NIT:900.158.929 – 0
C-F06.V08





FONVALMED

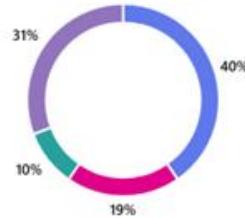
Fondo de Valorización
de Medellín

Información general sobre respuestas Activo



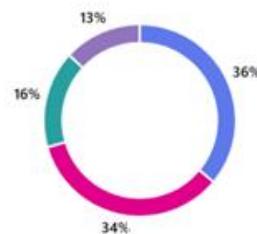
1. ¿En qué temática percibe mayor riesgo de corrupción fiscal y de lavado de activos en el Fondo de Valorización de Medellín?
(Puede seleccionar una o varias opciones)

- Contratación pública 21
- Administración de bienes y servicios 10
- Ejecución de programas sociales 5
- Convenios y transferencias a terceros 16



2. ¿Qué acciones considera prioritarias para mitigar los riesgos de corrupción, fiscales y de lavado de activos en los procesos del Fondo de Valorización de Medellín?
(Seleccione las que considere pertinentes)

- Fortalecer los mecanismos de control interno disciplinario y la auditoría interna 22
- Incrementar el control y seguimiento de los procesos contractuales 21
- Fortalecer los comités de vigilancia y control social 10
- Informar a la ciudadanía sobre sanciones y fallos relacionados con delitos contra la administración... 8





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

3. ¿Existe alguna circunstancia o motivo por el cual usted no denunciaría un acto de corrupción?



4. Cual sería ese motivo o circunstancia por el cual usted no denunciaría un acto de corrupción

2
Respuestas Respuestas más recientes

...

5. ¿Qué herramientas, alternativas o medios le gustaría que se implementaran para denunciar actos de corrupción?

33
Respuestas Respuestas más recientes

"Me parece que la Entidad tiene muy buen personal idóneo y muy calificado para ..."
"Comunicación. Mediante buzón"

...

4 encuestados (12%) respondieron Línea telefónica para esta pregunta.

buen personal idóneo entidad Medios de formulario estado
Canales digitales página web buzón atención clara
app tipo Canal de seguimiento denuncias confidencialidad
correos campañas Personería/Contraloría/Procuraduría/Fiscalía

A continuación, se describen las iniciativas adicionales que Fonvalmed desarrollará durante la vigencia:



www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización del Distrito de Medellín - FONVALMED
Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera
Carrera 65 N° 13 – 157, Piso 2, oficina 0209
Teléfono: +57 (604)557 0246 - NIT:900.158.929 – 0
C-F06.V08





4.1 Racionalización de Trámites

El Fondo de Valorización de Medellín – **Fonvalmed**, comprometido con el fortalecimiento continuo de la relación entre el Estado y la ciudadanía, implementa diversas acciones orientadas a la **Política de Racionalización de Trámites**. Esta política tiene como propósito optimizar, simplificar y modernizar los procedimientos institucionales, garantizando que los ciudadanos puedan acceder de manera oportuna a sus derechos, cumplir con sus obligaciones y desarrollar actividades ante la entidad de forma **ágil, eficaz y transparente**.

En este sentido, Fonvalmed avanza en la identificación y revisión permanente de los trámites y servicios que ofrece, promoviendo la eliminación de requisitos innecesarios, la reducción de tiempos de respuesta, la estandarización de procesos y la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la interacción con la entidad. De esta manera, se busca mejorar la experiencia del ciudadano, incrementar la eficiencia administrativa y asegurar una gestión pública acorde con los principios de **simplificación, interoperabilidad, eficiencia, transparencia y participación ciudadana**.

En este sentido se formulan las siguientes actividades relacionadas con este componente:

ITEM	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO	META O PRODUCTO	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Actualizar la información publicada en la sección de transparencia de la página web	Humano	1	Informe de encuestas de Satisfacción e informes PQRSD trimestrales	Servicio al Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
2	Actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT	Humano	100%	Cada que aplique	Servicio Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
3	Formular / inscribir la estrategia de racionalización de trámites	Humano	100%	Estrategia de racionalización formulada / inscrita.	Servicio Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
4	Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la estrategia.	Humano Logístico	1	Estrategia de racionalización	Servicio Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026
5	Actualizar de manera periódica los datos de operación	Humano	100%	Datos de operación indexados en el SUIT	Servicio Ciudadano	01/01/2026	31/12/2026